



CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MANSILLA MAYOR, A CELEBRAR EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2017.

Por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 del ROF y mediante Resolución de esta misma fecha, ha dispuesto convocar Sesión Ordinaria del Pleno, para el día 29 de diciembre de 2017, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Decretos.
- 3.- Informes Alcaldía.
- 4.- Plan Provincial de Cooperación municipal para 2017: Contratación de las obras Remodelación integral de la plaza de Villamoros de Mansilla.
- 5.- Modificación de créditos 01/17.
- 6.- Presupuesto General 2018.
- 7.- Modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de alcantarillado.
- 8.- Revisión numeración inmuebles urbanos en el municipio.
- 9.- Pagos.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Contra esta resolución, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que se reciba la presente notificación.

No obstante, podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime oportuno ejercitar.

Firmará la diligencia de recibí.

Mansilla Mayor, 26 de diciembre de 2017.

La Secretaria